

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2013-8736** *Resolución de 31 de mayo de 2013, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 8644, subdirector general del Servicio Jurídico, de la Dirección General del Servicio Jurídico, convocado mediante Orden PRE/11/2013, de 20 de marzo.*

Vista la Orden PRE/11/2013, de 20 de marzo, de esta Consejería, publicada en el BOC número 61 de 2 de abril de 2013, por la que convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 8644 "Subdirector General del Servicio Jurídico", de la Dirección General del Servicio Jurídico, de la Consejería de Presidencia y Justicia, reservado a funcionarios de carrera.

Vistos los informes favorables a que hace referencia la base quinta de la Orden de la convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo número 8644, en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.- Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los determinados en la base séptima de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero.- La publicación de la presente Resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 31 de mayo de 2013.

La consejera de Presidencia y Justicia, P. D. Resolución de 20 de junio de 2008),  
la directora general de Función Pública,  
Elena Gurbindo Mediavilla.

CVE-2013-8736

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

**ANEXO**

Consejería: Presidencia y Justicia.

Puesto Adjudicado: Subdirector General del Servicio Jurídico.

Número de puesto: 8644.

Unidad: Dirección General del Servicio Jurídico.

Adjudicatario: Don Juan Ignacio Sáez Bereciartu.

D.N.I.: 13.751.564-W

[2013/8736](#)